

ingenieros
navales.com

Quiénes somos ▾ | Servicios ▾ | Noticias ▾ | Revista Ing. Naval ▾ | Empleo ▾ | Formación ▾ | Ejercicio Profesional ▾ | Directorio ▾ | Foros ▾ | Áreas de Trabajo ▾ | Institucional ▾ | Ocio ▾



Registro de Usuarios

Usuario:

Contraseña:

▶ P.A.T-18
15/01/2010 14:33:02

15/01/2010

El pasado 20 de noviembre se celebró en Madrid, la reunión de constitución del nuevo Plan de Acción Tecnológica "Energías Renovables de Origen Marino - P.A.T. 18".

El pasado 20 de noviembre se celebró en Madrid, la reunión de constitución del nuevo Plan de Acción Tecnológica "Energías Renovables de Origen Marino - P.A.T. 18". La creación del nuevo P.A.T. se ha impulsado tanto desde las Juntas de Gobierno y Directiva del COIN y AINE, respectivamente, así como a través de diversos compañeros que trabajan en un sector tan atractivo y dinámico, como son las Energías Renovables de Origen Marino (ENERMAR), particularmente los parques eólicos marinos o eólica *offshore*.

Los objetivos básicos con los que nace el P.A.T. 18 son:

1. Promoción de la Ingeniería Naval y Oceánica en el campo de las ENERMAR.
2. Difusión de las funciones y capacidades del Ingeniero Naval y Oceánico (INO) en el ámbito de las Administraciones, empresas, organismos, entidades, etc. relacionadas con las ENERMAR.
3. Impulso de las ENERMAR para un desarrollo energético sostenible, y apoyo a la consecución del objetivo del "20-20-20"

Sus principales funciones:

1. Constitución de equipos de expertos (INO's) en las ENERMAR, por áreas de actividad.
2. Actividades de formación a los INO's interesados en las ENERMAR, a través de las Fundación Ingeniero Jorge Juan,
3. Asistencia a cursos, jornadas, encuentros profesionales en el ámbito de las ENERMAR,
4. Promoción de actividades de I+D+i dentro del sector marítimo orientadas a las ENERMAR,
5. Favorecer el intercambio de información / conocimiento entre los miembros de COIN / AINE,
6. Mantenimiento de la información generada a través de la página web del COIN / AINE,
7. Colaboración con Administraciones, empresas, organismos, entidades, etc. tanto como soporte técnico, mediante la colaboración directa del equipo de expertos, como promoviendo y coordinando la participación de otros profesionales de nuestro colectivo.

Sus principales áreas de actividad serán:

1. Eólica *offshore*,
2. Oleaje,
3. Corrientes marinas,
4. Mareas,
5. Buques Especiales,
6. Gradientes térmicos y salinos,
7. Cableado submarino, transmisión de potencia, integración en la red,
8. Estructuras flotantes: subestaciones eléctricas,
9. Cimentaciones / Sistemas de Fondeo / Aguas profundas,
10. Regulación / Normativa,
11. Nuevos equipos y materiales adaptados al entorno marino,
12. Mantenimiento de Instalaciones *offshore*,
13. Fabricación, transporte, instalación/retirada de Instalaciones *offshore*,
14. Actividad institucional a nivel de lobby,
15. Seguridad de la Vida Humana en el Mar,
16. Dirección de Proyectos, Dirección Facultativa, Gestión de la Comunicación...

Tanto por su grado de desarrollo como por las enormes expectativas de crecimiento que genera, la eólica *offshore* merecerá una atención principal.

Durante 2010, el P.A.T 18 se ha propuesto la organización de una jornada técnica, de máxima relevancia, donde se ponga de manifiesto el papel fundamental que desarrollan los INO's dentro de las ENERMAR. El objetivo es que se convierta en punto de referencia y encuentro anual del sector. También, y en sintonía con sus funciones, durante 2010 se pondrán en marcha jornadas

Volver

REVISTA DE INGENIERÍA NAVAL

INGENIERIA NAVAL



Julio 2009

Acceda al contenido de todos los números de la revista



de formación, a través de la Fundación Ingeniero Jorge Juan, dirigidas a jóvenes ingenieros o a todos aquellos que les interese desarrollar su actividad profesional dentro de las ENERMAR.

A la reunión inaugural, y representado a los principales actores del sector, asistieron nuestros compañeros Manuel Moreu (Decano del COIN), Miguel Moreno (Director de Gestión del COIN), Jesús Querol, Francisco de Bartolomé, Jorge Dahl, Juan Moya, Raúl Rodríguez, Agustín Montes, José de Lara, Adolfo Marón, Miguel Ángel Díaz, Javier Herrador, Carlos López, Juan Ramón Hidalgo y Jaime Domínguez, éstos últimos en calidad de Responsable y Secretario del P.A.T. 18 respectivamente.

Como reza una de sus funciones - " *Favorecer el intercambio de información / conocimiento entre los miembros de COIN / AINE* " - y al igual que el resto de P.A.T.'s, el P.A.T. 18 está abierto a la colaboración y participación de todo aquel que lo desee.

Objetivo de la Unión Europea por el cual, para el año 2020, se pretende recortar las emisiones de CO2 en un 20%, mejorar la eficiencia energética en otro 20% y que el 20% de la energía que se consuma proceda de fuentes renovables.
